



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 29/2012

REF: LLAMADO CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISION DE
CARGOS DE DEFENSOR PUBLICO DE LA CAPITAL, Esc. VII

Montevideo, 23 de marzo de 2012.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 207/12/9 la Suprema Corte de Justicia, dispuso un **llamado a inscripción para el concurso interno para la provisión de cargos de Defensor Público de la Capital, Esc. VII.-**

A dichos efectos se hace saber:

➤ **Requisitos para la participación:** Defensores Públicos de Interior con una antigüedad mínima de 5 años en el desempeño del cargo (Art. 16 Acordada 7728).-

➤ **Tribunal de Concurso:** actuarán como delegadas de la Corporación la **Dra. Beatriz ARISTIMUÑO**, Directora de Defensoría Pública de Familia, y la **Dra. Beatriz GILARDINO**, Defensora Pública, en la Dirección Nacional de Defensorías Públicas, conjuntamente con el delegado elegido por los concursantes.-

➤ **Plazo para la inscripción:** hasta el viernes **13 de abril** del corriente año, inclusive, pudiendo concurrir personalmente a División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal (San José 1092 - piso 1) por correo vía fax a los teléfonos 2.902.38.75 / 2.908.41.04 int. 503.-

➤ **Elección del delegado de los concursantes:** se realizará el día 19 de abril del corriente año, en San José 1092 Piso 1, Montevideo a las 15 horas. Los concursantes podrán concurrir personalmente o enviar su voto en sobre cerrado a División Recursos Humanos, siendo considerados los votos que se reciban hasta el momento de la elección. En el exterior del sobre que contiene el voto se indicará, "Elección de representante para el Tribunal de Concurso Defensor Público de la Capital".-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos